

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA POR LA QUE SE ADJUDICA LA EJECUCIÓN DE ACTUACIONES OBJETO DE TRAMITACIÓN DE EMERGENCIA.

**TÍTULO:** OBRAS DE REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS Y MEJORA DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LA PRESA DE LOS MACHOS (HUELVA).

**EXPEDIENTE Nº:** OBRA CONTR 2023 36977



Por Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Agua de fecha 17 de enero de 2023, se declara de emergencia la ejecución de las OBRAS DE REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS Y MEJORA DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LA PRESA DE LOS MACHOS (HUELVA), por un total de NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTISÉIS EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS (9.263.226,75 €) IVA incluido.

Por parte de la Dirección General de Infraestructuras del Agua en relación con la actuación de obra de reducción de perdidas y mejora de las condiciones de seguridad de la presa de los machos (Huelva), se solicita a las siguientes empresas presenten oferta económica, resultando los importes que se detallan a continuación:

- 1.- TR CONSTRUYA, S.L.U.: SIETE MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS (7.128.800,96€) IVA excluido.
- 2.- CAMPOAMOR, S.A.: SIETE MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS CON SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS (7.048.946,76€) IVA excluido.
- 3.- RIEGOSUR, S.A.: SIETE MILLONES VEINTISIETE MIL CIENTO SESENTA Y OCHO EUROS CON TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS (7.027.168,36€) IVA excluido.

Vistas las ofertas presentadas para la ejecución de los trabajos de referencia, atendiendo a la de menor importe, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 120 LCSP, y en virtud del Decreto 157/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, y en virtud de las competencias delegadas por la Orden de 21 de noviembre de 2022, por la que se delegan y atribuyen competencias en órganos directivos de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

## **RESUELVO**

Adjudicar a la empresa RIEGOSUR, S.A., la realización de los trabajos objeto de tramitación de emergencia OBRAS DE REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS Y MEJORA DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LA PRESA DE LOS MACHOS (HUELVA), por un importe de SIETE MILLONES VEINTISIETE MIL CIENTO SESENTA Y OCHO EUROS



FIRMADO POR	ALVARO REAL JIMENEZ		03/02/2023	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmVYJG52C8ZRKV3MZ3DVYBA5BEV	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/ve	rificarFirma







Dirección General de Infraestructuras del Agua

CON TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS (7.027.168,36 €) más UN MILLÓN CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCO EUROS CON TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS (1.475.705,36€) en concepto de IVA, asciende a OCHO MILLONES QUINIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES EUROS CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS (8.502.873,72€), IVA incluido, y un plazo de ejecución de SEIS (6) meses.

EL DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA

FIRMADO POR	ALVARO REAL JIMENEZ		03/02/2023	PÁGINA 2/2	
VERIFICACIÓN	Pk2imVYJG52C8ZRKV3MZ3DVYBA5BEV	https://ws0	https://ws050.iuntadeandalucia.es/verificarFirma		